



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

El suscrito Secretario General de la

Universidad Sergio Arboleda

**sede de Santa Marta, expide copia textual del Acta de Grado 062 de la
Escuela de Finanzas. Con destino a la Señorita JEINS MARINA VIVES**

ARTECHE:

ACTA DE GRADO No 062

En Santa Marta, Distrito Turístico, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil dos (2002), siendo las cinco de la tarde se reunieron en el Auditorio de la Universidad Sergio Arboleda, ubicado en la Calle 18 Carrera 15 de esta ciudad, las siguientes personas: el doctor Joaquín Aarón Manjarres, Decano General, quien preside el acto, el doctor Juan Alberto Polo Figueroa, Vicedecano General, el doctor Alvaro Mauricio Archila Galvis, Decano (e) de la Escuela de Finanzas y Comercio Exterior, con el fin de otorgar el grado de **PROFESIONAL EN FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR**, a la Señorita **JEINS MARINA VIVES ARTECHE** identificada con la cédula de ciudadanía número 36.722.259 de Santa Marta y código estudiantil número C971024. Actuó como Secretario el doctor Santos Garavito Acosta, Secretario General de la Universidad.

La Señorita **JEINS MARINA VIVES ARTECHE**, presentó las evaluaciones reglamentarias de la Escuela de Finanzas y Comercio Exterior. Igualmente, el informe sobre las prácticas, obteniendo calificaciones satisfactorias.

El Señor Decano General tomó el Juramento de rigor en los siguientes términos: "¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la Moral Cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?".

La Señorita **JEINS MARINA VIVES ARTECHE**, puesta las manos sobre los santos Evangelios, contestó: "Sí, lo Juro". El Señor Decano General dijo enseguida: "Si así lo hicieréis, Dios y la Patria os lo premien; si no que El y Ella os lo demanden".



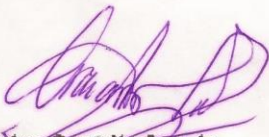
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

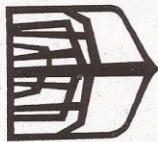
Acto seguido y en forma solemne, le hizo entrega del diploma que la acredita como **PROFESIONAL EN FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR**, de la Universidad **SERGIO ARBOLEDA**. No siendo más el objeto de la reunión se dio por terminada. Así se firma. **Joaquín Aarón Manjarres Decano General** - **Juan Alberto Polo Figueroa Vicedecano General** - **Mauricio Archila Galvis Decano (e) de la Escuela de Finanzas y Comercio Exterior** - **Santos Garavito Acosta Secretario General** - Firmas y Sellos.-

Es fiel copia de lo que reposa en archivos.

Santa Marta, D.T. a los diecinueve días del mes de marzo del año 2003.


Santos Garavito Acosta
Secretario General





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución
No. 16377 del 29 de Octubre de 1984 y No. 3472 del 8 de Agosto de 1996
del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jens Marina Vives Arteche

C. C. 36' 722.259 de Santa Marta

CURSO Y APROBO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIO LOS REQUISITOS
ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA EL GRADO EN

Finanzas y Comercio Exterior

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LE OTORGA EL TITULO DE

*Profesional en
Finanzas y Comercio Exterior*

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PUBLICA DE QUE SE
HALLA INVESTITA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU IDONEIDAD PARA EJERCER ESTA PROFESION.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE
SANTA MARTA D.T., EL DIA 23 DEL MES DE agosto DEL AÑO 2002

RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO No. DIPLOMA No. TOMO 1 FOLIO